JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA

Bogotá, D.C., 19 MAR. 2021

Referencia: 110014003081-2020-0019100

En atención a la solicitud que antecede se corrige el auto de fecha 01 de marzo de 2021 en el sentido de indicar que el nombre correcto de la parte demandada es VIP TRANSPORT LTDA EN LIQUIDACIÓN y no como allí se dijo. Se le aclara que la fecha de la audiencia aparece registrada en el respectivo proveído.

En lo demás queda incólume el auto en mención.

Notifíquese

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C. (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 17 del 23 MAR 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M
LUIS LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario